

**E**spacio natural de unas 890 Ha., de los municipios de Telde y Valsequillo, que comprende el denominado Barranco de los Cernícalos en su totalidad, desde su nacimiento en las inmediaciones de la Caldera de los Marteles hasta Lomo Magullo.

Desde el punto de vista geomorfológico se trata de un barranco de escisión media que sigue la línea estructural de la isla NE-SW, excavado en basaltos Roque Nublo y donde afloran localmente coladas fonolíticas en el fondo de los tramos medio y alto, además de afloramientos de materiales recientes de la Serie II y de aglomerado Roque Nublo muy puntuales. En su zona de confluencia con el Barranco de Telde se observan algunos conos recientes de cinder, limitrofes con el campo de volcanes de Rosiana.

La vegetación actual queda caracterizada por la presencia del acebuchal más grande y mejor conservado de Gran Canaria. En el mismo cauce del barranco es muy destacable la existencia de la que posiblemente sea la mejor saucedada del archipiélago. La existencia de esta especie de bosque galería de sauces canarios o saos (*Salix canariensis*), está en gran medida vinculada a la presencia de un importante caudal de agua que extraí-



tisus proliferus) y ya en las cotas más altas encontramos alheli (*Erysimum bicolor*) y salvia blanca (*Sideritis dasygnaphala*). Dentro de este espacio encontramos algunas repoblaciones con pinos foráneos y en situaciones de refugio en los riscos, especies tan

## ESPACIOS

da de un pozo discurre en superficie barranco abajo hasta su posterior canalización. Por tanto, la supervivencia de esta notable formación vegetal y biocenosis asociada, depende de la permanencia de esta agua. Una de las especies que junto a los acebuches (*Olea europaea* ssp. *cerasiformis*) le da carácter a la vegetación es la retama blanca (*Retama*

*monosperma*). Hacia la cumbre existe un matorral de sustitución con tabaiba morisca (*Euphorbia obtusifolia*), retama amarilla (*Teline microphylla*) y escobón (*Chamaecy-*

## NATURALES

significativas como la sabina (*Juniperus phoenicea*) y el aderno (*Heberdenia excelsa*).

El grupo de la vegetación potencial correspondería a un óptimo de la actualmente observada: un acebuchal en las laderas y la saucedada siguiendo el lecho del barranco.

En lo que a la fauna se refiere, destaca el número de especies de aves y se considera que este barranco es el límite meridional de la distribución del petirrojo en Gran Canaria.

Entre los usos, existen dos áreas de cultivos, una en Arenales cerca de Lomo Magullo y otra de menor entidad hacia la cabecera, en donde además se observan algunas edificaciones recientes. El pastoreo, especialmente hacia la cabecera, ha sido tradicionalmente relevante. También existen varias pistas locales.

Entre las acciones propuestas se incluye la redacción de un Plan Especial de Protección y la restauración de la vegetación. Por Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias, la práctica totalidad de este espacio fue declarada Paraje Natural de Interés Nacional.

Se justifica este espacio por su elevado valor ecológico y paisajístico.



VÍCTOR MONTELANGO PARADA  
Jardín Botánico "Viera y Clavijo"  
Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria  
Fotos: JULIO RODRIGO